

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.774/17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Con fecha 04 de julio de 2017, D. GERMÁN MARTÍNEZ GONZÁLEZ, con N.I.F., 09046170-V en nombre propio ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de ACADEMIA/ESCUELA DE MÚSICA, en CALLE ARÉVALO, 1 CENTRO COMERCIAL AVILA 2, de esta Ciudad, expediente administrativo nº 123/2017.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 14 de julio de 2017

El Alcalde-Presidente, *José Luis Rivas Hernández.*